

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 56	Fecha : 23/05/2023	Documento :	PEDIDO 2394-2395
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA UGEL CUSCO		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
300.00	UNIDAD	AMBIENTADOR EN PASTILLA PARA BAÑO X 50 gr APROX.		
6.00	UNIDAD	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 mL		
4.00	UNIDAD	AMBIENTADOR LÍQUIDO X 1 gal		
4.00	UNIDAD	BOLSA DE POLIETILENO 0.8 µm X 66 cm X 90 cm X 100 COLOR NEGRO		
4.00	PAR	BOTA DE PVC CON PUNTA DE ACERO UNISEX TALLA 39		
20.00	UNIDAD	CERA LÍQUIDA PARA PISO COLOR ROJO X 1 gal		
5.00	UNIDAD	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL X 14 kg		
10.00	UNIDAD	ESCOBA DE CERDA DE PLÁSTICO 39 cm		
4.00	UNIDAD	ESCOBILLA DE CERDA PARA LAVAR BAÑO TIPO HISOPO		
4.00	UNIDAD	ESCOBILLON DE NAILON PARA PISO X 40 cm		
4.00	UNIDAD	GUANTES DE PVC TALLA M X 10 PARES		
4.00	UNIDAD	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 1 gal		
5.00	GALON	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 5%		
12.00	UNIDAD	LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 56	Fecha : 23/05/2023	Documento :	
Concepto :			

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.00	UNIDAD	MAMELUCO DE TASLAN MANGA LARGA UNISEX TÉRMINO DE REFERENCIA: Especificaciones Talla 39		
10.00	UNIDAD	PALO DE MADERA PARA ESCOBA 1.50 m CON ROSCA		
15.00	UNIDAD	RECOGEDOR DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO		
30.00	UNIDAD	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE MICROFIBRA 40 cm X 60 cm		
60.00	METRO	TELA FRANELA X 1 m DE ANCHO TÉRMINO DE REFERENCIA: Especificaciones Color Naranja		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO
en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

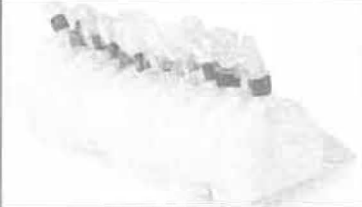

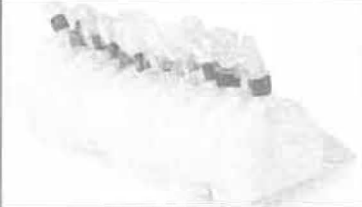

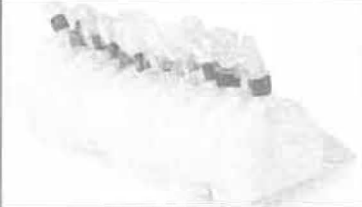





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO.

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE ADMINISTRACION - ADMINISTRACION DE LA UGEL CUSCO															
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO, PARA EL PRESENTE AÑO FISCAL 2023.															
3. FINALIDAD PUBLICA	La finalidad pública mediante este procedimiento es mantener en optimo estado la limpieza, mantenimiento y conservación de los ambientes y mobiliarios a fin de mantener la salubridad de los trabajadores y público asistente a la entidad Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, en los ambiente de nuestra institución durante su permanencia y cuenten con las condiciones laborales adecuadas para desempeñar sus labores, salvaguardando su salud integral, con el fin de garantizar un buen ambiente laboral.															
4. VINCULACION AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	El presente requerimiento permitirá el cumplimiento de las actividades en forma normal y operativa del trabajo programado en PDI "AD100164400169 Aplicación de la Política y Normatividad Local, Regional y Nacional, en Materia de Gestión Administrativa".															
5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION	<p>1.1 OBJETIVO GENERAL</p> <p>ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO, PARA EL AÑO FISCAL 2023.</p> <p>1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ADQUIRIR MATERIALES DE LIMPIEZA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO, MANTENIENDO LOS AMBIENTES EN OPTIMAS CONDICIONES LABORABLES Y DE SALUBRIDAD. ✓ ADQUIRIR LOS MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA SALVAGUARDAR LA SALUD INTEGRAL DE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCION. 															
6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN	<p>ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO.</p> <p>➤ CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIALES DE LIMPIEZA</p> <table border="1" data-bbox="448 1413 1453 1942"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>IMAGEN REFERENCIAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Ambientador en Pastilla para baño</td> <td>300</td> <td>Unidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Ambientador en Spray</td> <td>06</td> <td>Unidad</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMAGEN REFERENCIAL	01	Ambientador en Pastilla para baño	300	Unidad		02	Ambientador en Spray	06	Unidad	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMAGEN REFERENCIAL												
01	Ambientador en Pastilla para baño	300	Unidad													
02	Ambientador en Spray	06	Unidad													

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.


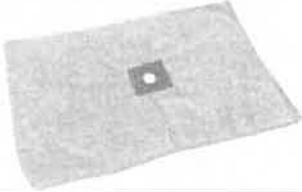



03	Ambientador Liquido x 1 gal	04	Unidad	
04	Boisa de Polietileno para basura x100	04	Unidad	
05	Escoba de Cerda de Cerda Plastico	10	Unidad	
06	Escobilla de Cerda tipo Hisopo	04	Unidad	
07	Escobillón de Nailon para piso	04	Unidad	
08	Guantes de PVC talla M x 10 pares	04	Unidad	

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".




	09	Limpiador Quita sarro	03	Galon	
	10	Detergente en polvo industrial x 14kg	05	Unidad	
	11	Lejía (Hipoclorito de sodio) al 5%	05	Galon	
	12	Jabon de tocador liquido x 1 gal	04	Unidad	
	13	Cera Liquida para piso color rojo x 1 gal	20	Unidad	
	14	Palo de madera para escoba	10	Unidad	



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

15	Recogedor de plástico	15	Unidad	
16	Repuesto para trapeador de microfibra	30	Unidad	
17	Lentes protectores de Policarbonato	12	Unidad	
18	Tacho de Plástico con pedal 120 L	08	Unidad	
19	Bota de PVC con punta de acero talla 39	04	Par	
20	Tela Franela x1 m de Ancho	60	Metro	

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

	<table border="1"> <tr> <td>21</td> <td>Mameluco de Tassan Manga larga</td> <td>04</td> <td>Unidad</td> <td>  </td> </tr> </table>	21	Mameluco de Tassan Manga larga	04	Unidad	
21	Mameluco de Tassan Manga larga	04	Unidad			
7. PERFIL DEL CONTRATISTA	<p>EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT. - No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUD de la Ley de Contrataciones del Estado). - Tener RNP vigente (Para los casos mayores a 1 UIT). 					
8. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	<p>LUGAR: Los bienes deberán ser entregados en la Oficina de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Cusco. Ubicado en AV. Camino Real Nº 14 CUSCO-CUSCO.</p> <p>PLAZO: El plazo de entrega del bien será de (05) días, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.</p>					
9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION	<p>La conformidad de la compra será dada por el área usuaria "OFICINA DE ADMINISTRACION" del ámbito de la Ugel Cusco.</p>					
10. FORMA DE PAGO	<p>El Pago se realizará en un Único Pago al finalizar la entrega de los bienes.</p> <p>Para la procedencia del pago, el contratista Deberá presentar por mesa de partes de la Entidad la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Copia de Orden de compra. ▪ Comprobante de pago autorizado por SUNAT. ▪ Cuenta CCI. 					
11. PENALIDAD	<p>La penalidad se realizara de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente.</p>					


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Enid Matamoros Cayo
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
 ADMINISTRACION



**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y
DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"**

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas.
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de
.....con RUC
.....declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2023

.....
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o
Representante legal, según corresponda*

DNI N° : _____

RUC N: _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:		N° DNI:

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con tos funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2023.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de
.....), con Documento de Identidad N° en representación de
....., en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°,
declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de Del 2023

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa